

Guayaquil, Marzo 30 del 2005

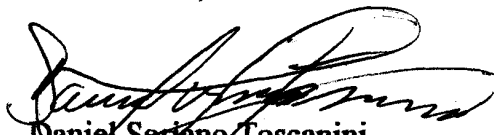
Señores Socios de
DANOVA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2004, lamentablemente la empresa no ha tenido una actividad regular, motivo por el cual el resultado que presenta es poco para los objetivos deseados. Esperando que estos objetivos trazados puedan realizarse y tener una actividad mayor en el año 2005.

Debo agradecer la colaboración prestada, para efectos del presente informe.

Atentamente,


Daniel Soriano Toscanini
GERENTE

